

Ciberbullying

Autor: Fructuoso Martínez, María Raquel (Diplomada en educación infantil y Graduada en Educación primaria con Mención en Lengua extranjera, Maestra de educación infantil y primaria).

Público: Maestros de educación Infantil y primaria. **Materia:** Educación en valores. **Idioma:** Español.

Título: Ciberbullying.

Resumen

Con este trabajo pretendo guiar y prevenir un problema tan candente actualmente, que está generando graves problemas como es el acoso escolar, pero a través de la tecnología, un plano difícil de controlar para muchos padres y tutores e incluso profesores. Los niños y los jóvenes de ahora, han nacido en una sociedad que en nada se parece a la de hace unos años, y, por tanto, todos aquellos que nos dedicamos a la educación, ya sea como padres, tutores, profesores o maestros, tenemos la enorme responsabilidad de establecer los escenarios adecuados para poder garantizar un desarrollo sin riesgos.

Palabras clave: Educación, acoso escolar, Tecnología.

Title: Ciberbullying.

Abstract

With this work I intend to guide and prevent such a burning problem currently, which is generating serious problems such as bullying, but through technology, a difficult plan to control for many parents and guardians and even teachers. Today's children and young people have been born in a society that is nothing like that of a few years ago, and, therefore, all those who are dedicated to education, whether as parents, guardians, teachers or teachers, We have the enormous responsibility of establishing the appropriate scenarios to guarantee a growth and development without risks.

Keywords: education, bullying, technology.

Recibido 2018-05-25; Aceptado 2018-06-01; Publicado 2018-06-25; Código PD: 096118

1.INTRODUCCIÓN.

Como he mencionado en mi presentación, nuestra sociedad está en continuo cambio económico, político, pero principalmente sufre enormes cambios sociales y tecnológicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (en adelante Tic) han provocado enormes cambios positivos en nuestra sociedad, ya que ha permitido facilitar la comunicación entre los individuos sin importar la distancia que nos separe de ellos, sin embargo, no todo es tan maravilloso, ya que, algunas ventajas que pueda presentar el ciberespacio, también pueden ser grandes puntos en contra, como el no saber quién se encuentra al otro lado del ordenador o el poder crear varias identidades, se han convertido en una herramienta muy poderosa para aquellas personas u organizaciones criminales, para realizar actos violentos y de terrorismo, principalmente en la sociedad joven, la cual a través del uso de las nuevas tecnológicas se vuelven un blanco fácil ante estos criminales, y digo sociedad joven, porque es la que mayor problemas engendra al no tener aun su personalidad definida y al ser tan vulnerables por lo que piensa u opina la sociedad.

El ciber-acoso (derivado del término en inglés Ciberbullying), acoso virtual o acoso cibernético es un nuevo termino, que puede ser definido, tal y como mencionó el Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores publicado por el INTECO en Marzo de 2009, **como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.** (Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las Tic por los menores, 2009)

El término ciber-acoso fue usado por primera vez por el educador canadiense Bill Berkeley. Más tarde, han ido apareciendo otros como son "acoso electrónico," "e-acoso," "acoso SMS", "acoso móvil" "acoso en línea", "acoso digital", "acoso por Internet" o "acoso en Internet".

Son varias las personas que coinciden diciendo que el mundo digital es similar a un mundo paralelo, tú puedes tener una identidad bien definida, con un trabajo, unos amigos y una familia, pero a través del mundo digital puedes ser otra

persona, totalmente diferente, ya que, puedes elegir quién eres, tus amigos, tus acciones y sin identidad no tener repercusiones.

Nuestros jóvenes han accedido a las Tic, un mundo sin límites y fuera del alcance de muchos de los educadores, sin ningún conocimiento, y con y sin consentimiento de los padres. Más sin que con. Han accedido a la red poniendo datos falsos como edad o nombre y sin que las personas encargadas de su educación fueran del todo conscientes de lo que esto, muchas veces favoreciendo lo positivo, pero otras muchas sacando a la luz lo desagradable.

A estos jóvenes se les conoce como "nativos digitales", pues han nacido en una sociedad totalmente tecnológica, donde desde que nacen comienzan a relacionarse con ellas, y esto está muy bien, pero muchas veces nos olvidamos de que, en todos los aspectos, nuestros jóvenes deben ser educados, y aquí no hablo solo de valores o actitudes sino también de tecnología.

En este ámbito es precisamente donde más se debería de educar, para que ellos fueran desde el principio conscientes de la importancia de la tecnología, de su gestión y como no, de la importancia de cuidar y respetar este mundo sin límites. Es por ello, que la escuela debe de convertirse en el escenario perfecto para este tipo de educación, además, por supuesto, de las familias, que juegan el papel más importante.

Es por ello, que, con este Trabajo, pretendo investigar acerca de la importancia de gestionar bien las Tic, para un uso responsable en un tema que en los últimos días está cobrando mucha importancia como es el acoso escolar, un término que por desgracia surgió hace años, pero que ahora al igual que las Tecnologías crecen a una velocidad vertiginosa, este también crece en este ámbito, un ámbito muy difícil de controlar.

2.OBJETIVOS.

2.1. Generales

- Conocer el termino Ciberbullying.
- Estudiar la visión del termino de profesores, padres o tutores y alumnos.
- Establecer un proyecto para trabajarlo en el aula.
- Adoptar una postura de respeto y cuidado con las tecnologías de la información y la comunicación.

2.2. Específicos.

- Establecer que es el Ciberbullying y sus principales características.
- Conocer los distintos tipos.
- Determinar los principales métodos y medios por los que se lleva a cabo.
- Reconocer a los principales agentes implicados.
- Establecer distintas medidas para conocer cuando se está llevando a cabo.
- Determinar medidas para prevenirlo, a través de la escuela.
- Diferenciar entre acoso escolar y Ciberbullying.
- Estudiar las distintas visiones de padres o tutores, profesores y alumnos.
- Establecer un proyecto para llevar a cabo medidas preventivas en las aulas de primaria.

3.DESARROLLO.

3.1. ¿Qué es ciberbullying?

El ciberbullying es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer daño intencional o acoso psicológico entre iguales de manera repetida. No se trata aquí el acoso o abuso de índole estrictamente sexual ni los casos en los que personas adultas intervienen.

Las *Principales características* del fenómeno.

- Daño: pues la víctima sufre un deterioro de la autoestima y de la dignidad personal dañando su estatus social, ocasionándole problemas psicológicos, estrés emocional y rechazo social.
- Intencional: el comportamiento es pensado, no accidental. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la intención de causar daño de modo explícito no siempre está presente en los inicios de la acción agresora.
- Repetido: no es un incidente aislado, refleja un patrón de comportamiento, que ocurre varias veces. Conviene destacar que por las características propias del medio en el que se desarrolla una única acción por parte de un agresor puede suponer una experiencia de victimización prolongada en el tiempo para la víctima, por ejemplo, la publicación de un video humillante. Por tanto, el efecto es repetido, pero la conducta del que agrede no tiene por qué serlo.
- Medios digitales: el acoso se realiza a través de ordenadores, teléfonos, juegos y cualquier dispositivo digital.

Para que se produzca ciberbullying, tiene que haber un menor a cada lado de la red, si en alguno de los casos, se tratara de un adulto, ya no se considera ciberbullying, pues este sería otro tipo de acoso.

Tampoco trata de adultos que coaccionan o convencen a menores para reunirse o para que les manden imágenes con términos sexuales.

Aunque, en algunas ocasiones, un menor comienza una campaña de ciberbullying que puede acabar implicando a adultos con intencionalidades sexuales.

3.1.1. ¿Cuáles son las Características del ciberbullying?

El ciberbullying, debido al medio en el que se produce tiene unas características que la diferencian de otros tipos de acoso como son:

- Sentimiento de invencibilidad en línea: las personas que llevan a cabo ciberacoso, pueden ocultar su identidad, esta ocultación les da sensación de invencibilidad, ya que llevan a cabo diferentes actuaciones las cuales no tienen repercusiones, desconociendo que están realizando actos que suponen un delito penal.
- Reducción de las restricciones sociales y dificultad para percibir el daño causado: incluso aunque no haya distancia, al poner la tecnología de por medio, no pueden ver el daño causado, por lo que hace más difícil que sientan empatía por la víctima. Es por ello, que el agresor actúa de forma impulsiva y con inmediatez
- Acceso 24x7 a la víctima: la posibilidad de conectividad a todas horas y a través de cualquier dispositivo tecnológico, permite al agresor poder acceder a la víctima desde cualquier lugar y en cualquier momento, por lo que como consecuencia la víctima no logra poner distancia entre las agresiones.
- Virilidad y audiencia ampliada: otro aspecto que hace al ciberbullying un grave problema es que las tecnologías permiten que contenidos falsos en pocos segundos se conviertan en virales e irrefrenables, siendo así imposible reconocer el que inicio la agresión.

3.1.2. ¿Cuándo estamos ante un caso de ciberbullying?

Un caso de ciberbullying implica que uno una menor molesta, humilla, hostiga a otro/a menor a través de la red, el teléfono móvil, aplicaciones móviles, juegos, o cualquier aparato tecnológico.

El ciberbullying se define como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños/as a otros niños/as. (Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las Tic por los menores, 2009)

Algunos ejemplos más concretos son:

- Subir en internet alguna imagen comprometida, ya sea una fotografía real o efectuada con fotomontaje, o cualquier dato delicado que pueda perjudicar o ridiculizar a la víctima.
- La creación de un perfil o espacio que no es real, en redes sociales o foros.
- Incluir a la víctima en alguna página web donde se realizan votaciones a la más fea, menos inteligente para ridiculizarla.

- Comentar de manera ofensiva en foros o chat, haciéndose pasar el agresor por la víctima.
- Robar la contraseña, correo electrónico para leer sus mensajes, usurpando por tanto la intimidad de la víctima.
- Propagar rumores en los que la víctima tenga un comportamiento ofensivo o desleal, y así son otros los que sin conocer a la víctima la atacan y acosan.
- Enviar cualquier tipo de mensaje por e-mail o SMS, amenazando y controlando a la víctima.

3.1.3. ¿Qué tiene que ver el ciberbullying con el bullying o acoso escolar?

Pues, aunque parezca todo lo contrario, no son tan similares, y tienen varias variables diferentes.

Sí que es verdad que en ambos casos se produce un abuso entre iguales, pero sus causas, consecuencias y estrategias para mediarlo son diferentes. Aunque en muchos casos uno lleva al otro, y hay algunos casos de ciberbullying que han acabado en bullying y viceversa.

Por lo tanto, primeramente, vamos a pasar a definir que es bullying o acoso escolar.

El bullying (acoso escolar), se puede definir como el conjunto de comportamientos agresivos o intencionales que lleva al desequilibrio emocional de la víctima. Se trata de un maltrato, ya sea físico, psicológico que se repite a lo largo del tiempo. Hay tres características que engloban esta conducta y que pueden ayudarnos a que la diferenciamos de otros problemas que ocurren entre niños/as.

- Intencionalidad, existe uno o varios agresores que tienen la intención de provocar daño a una víctima.
- Desigualdad, el agresor se considera más fuerte que la víctima y esta desigualdad se manifiesta en el plano físico, psicológico o social.
- Periodicidad, la conducta de acoso no es aislada, para que sea considerada como tal debe presentarse de forma sostenida en el tiempo y esto genera una sensación de inseguridad en la víctima ante la expectativa futura de sufrir un nuevo ataque. (Garaigordobil, 2011)

Como he comentado anteriormente, hay varios tipos de acoso:

- *El físico*, que se produce a través de conductas agresivas en el cuerpo o contra cosas de la propiedad.
- *El Verbal*, a través de insultos, humillaciones o motes.
- *El Psicológico*, el que se produce a través de la humillación e infravaloración, generando baja autoestima en la víctima.

El bullying se da de manera diferente con dependencia del sexo, pues los niños suelen realizar un acoso más físico y las niñas tienden a que sea verbal o psicológico.

A pesar, de ser actualmente un problema grave, no es un fenómeno que ocurra ahora ya que por desgracia siempre ha ocurrido, solo que ahora a través de las nuevas tecnologías se ha creado un nuevo ámbito donde este fenómeno se amplía, que es lo que se conoce como ciberbullying.

El ciberbullying es un tipo de acoso escolar pero que se da a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a pesar de ser un tipo de acoso, como he mencionado anteriormente hay varios aspectos que los diferencian como:

El agresor en el ciberbullying es anónimo, al contrario que en el bullying que la víctima conoce a su agresor.

En el ciberbullying el acoso no ocurre en un área determinada como por ejemplo el colegio, sino que continua hasta en los lugares que la víctima considera seguros, al realizarse a través de la red.

El ciberbullying es incontrolable y se propaga más rápido que el bullying.

En el ciberbullying la responsabilidad del agresor no existe, al contrario que en bullying, por lo que los niveles a los que se llega pueden ser mucho mayores.

3.1.4. ¿Por qué es especialmente un problema tan grave el ciberbullying?

Uno de los principales problemas es el anonimato, la no percepción del daño causado y la posibilidad de adoptar distintos roles imaginarios en la Red.

El ciberbullying está presente las 24 horas del día, por lo que las consecuencias psicológicas para la víctima son devastadoras, llegando a producir, fátiga, impotencia, pérdida de la confianza, ansiedad, estrés e ira.

La víctima pierde tanto la confianza en sí misma, que intenta deshacer su vida de todas las maneras posibles, aislándose en sí misma y abandonando estudios, amigos, e incluso familiares.

Con la autoestima tan baja, la víctima baja su rendimiento, y entra en un estado de paranoia, creándoles fuertes secuelas psicológicas.

Como los síntomas postraumáticos son tan persistentes y ocurren de forma tan variada, estos pueden ser confundidos como rasgos de la personalidad de la persona afectada, pues a pesar del paso del tiempo, muchas víctimas siguen sintiendo que no son los mismos y que una parte de ellos sigue muerta. (Soliva)

Por otro lado, la amenaza de aniquilación que define al acoso puede seguir atormentando a la víctima después de que haya pasado, pues las víctimas por lo general quedan traumatizadas para el resto de sus vidas, frustrando su iniciativa y la competencia individual.

Pero uno de los mayores efectos es el cambio que la situación de psico-terror desarrolla en la personalidad de las personas afectadas. Se consideran tres patrones que son básicos en los cambios permanentes de la personalidad, como consecuencia del acoso y que tienen algunas características como:

- Resignación, pues la víctima se aísla de manera voluntaria de la sociedad, sintiéndose fuera de ella.
- Predominio de personalidad obsesiva, pues las víctimas tienden a mostrar una actitud hostil, nerviosismo, y se vuelven muy sensibles antes situaciones injustas.
- Desarrollo de sentimientos depresivos, pues las víctimas se sienten incapaces de disfrutar, sentir placer o felicidad.

Los efectos sociales en las víctimas se llevan a cabo a través del desarrollo de actitudes de desconfianza, y de aislamiento, estos efectos también ocurren con personas de las familias.

3.1.5. ¿Cuáles son los principales Métodos y medios para cometer ciberbullying?

Aunque los menores realizan ciberbullying de muy diversas formas, y estas dependen en gran medida de las nuevas tendencias en el uso de las tecnologías, los métodos y medios más representativos actualmente incluyen:

- Ataques directos: insultos o amenazas enviadas a la víctima a través de redes sociales, mensajería instantánea
- Publicaciones y ataques públicos
- Ciberbullying mediante terceros, a través del uso de otras personas y mecanismos para ejercer el ciberacoso.

Las formas que adopta este término, son muy amplias y sólo se encuentran limitadas por la habilidad tecnológica y la imaginación de los menores que acosan, lo cual es poco esperanzador, en lo que a medidas para prevenir se refiere.

A continuación, expongo algunos ejemplos, más concretos:

- Colgar en Internet, ya sea en una página web, un blog, un chat, o una red social, una imagen algo comprometida (real o efectuada mediante fotorrajes) datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones sociales.

- Envío de virus para robar los datos del ordenador la víctima.

- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente, con el único objetivo de humillar.

- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona algunos acontecimientos personales ya sean reales o inventados.

- Dejar comentarios en foros o participar en chats haciéndose pasar por la víctima de manera humillante o agresiva, de forma que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la suplantación de personalidad.
- Dar de alta la dirección de correo electrónico en sitios web para que luego sea víctima de spam, publicidad, y contactos desconocidos.
- Usurpar la clave de correo electrónico o de alguna red social para, además de cambiarla de forma que su usuario no lo pueda consultar, leer sus mensajes y violar así su intimidad.
- Hacer circular rumores falsos en la red, los cuales a la víctima le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de estrés y agobio.

3.1.6. ¿Qué roles están implicados en el ciberbullying?

En el ciberbullying son varias las personas implicadas, pero se pueden agrupar principalmente en tres grupos: Las víctimas, los agresores (ciberacosador) y los espectadores o testigos.

EL CIBERACOSADOR

“El perfil genérico del acosador es el de una persona fría, con poco o ningún respeto por los demás”. (Chacón.A., 2003)

Un acosador es como un depredador que suele esperar de manera paciente conectado a la red, participando en algún chat o en cualquier tipo de foros hasta que encuentra algún contacto le parece susceptible para molestar. Además, el acosador disfruta haciéndolo y muestra todo su poder acosando de manera psicológica a esa persona.

“El ciberacosador se siente en una posición de poder desde el anonimato que se percibe mientras se está “en línea”. Durante ese tiempo va recogiendo toda la información que puede sobre la víctima, sobre todo aspectos de la vida privada y de sus movimientos más usuales en la Red. Una vez conseguida la información, es cuando el acosador comienza el proceso de acoso a la víctima”.

LA VÍCTIMA

“Normalmente la víctima se siente indefensa, en muchos casos culpable. Presupone que ha hecho algo mal, que se lo merece ya que nadie le apoya. Su aislamiento psíquico, su falta de comunicación, el desconocimiento sobre los hechos, la falta de solidaridad entre compañeros, socavan la fuerza de la víctima” (García, 1998).

Las víctimas del acoso no son siempre personas con personalidades débiles o que presentan algún trastorno psicológico, ni que presentan diferencias muy marcadas con el resto de compañeros/as.

No tiene por qué ver la imagen que pretende proyectar el acosador de la víctima con la que sea de verdad.

Las víctimas suelen ser personas que ante el pensamiento del acosador son envidiables, ya sea por sus características positivas, o por cómo afrontan las situaciones o problemas que les surge.

Otra de sus características es su disposición al trabajo en equipo, ya que son personas que suelen colaborar activamente con sus compañeros, facilitándoles todo lo que este a su alcance para que consigan los objetivos que se planten.

LOS TESTIGOS O ESPECTADORES

En cuanto a los testigos o espectadores podemos clasificarlos en varios tipos:

- Los seguidores que hacen comentarios negativos en el perfil y promueven los comentarios activamente con muchas personas, porque les parece gracioso y divertido.
- Los partidarios que son los que indican que el perfil “les gusta”. Uno de los principales motivos por los que se unen al agresor es porque éstos desean no tener problemas y que no les ocurra lo mismo. Suelen pensar que hay

algún motivo justificado para que el agresor haga eso a su víctima, por lo que esta situación hace que la víctima se sienta aun peor y culpable, pues nadie de su entorno le habla.

- Los seguidores pasivos que son los que visitan de manera diaria la página del perfil falso para estar al corriente de las nuevas cosas que suba el agresor.
- Los testigos desinteresados que son los que suelen tener conocimiento de la página por referencias indirectas y no hacen comentarios en ella, pero tampoco comentan nada a ningún adulto.
- Los posibles defensores que son los que no están de acuerdo con el perfil y no lo ven, ni lo comentan ni lo promueven a nadie, pero tampoco hacen algo por defender a la víctima
- Los defensores: que dejarán comentarios en defensa de la víctima o le sugerirán a la víctima diferentes opciones para lograr que se elimine la página, las imágenes o comentarios que contiene.

3.1.7. ¿Pero, cuáles son los Factores de riesgo del ciberbullying?

En el ámbito del ciberbullying, es complicado para los padres, tutores o educadores poder detectar que se están produciendo estas situaciones. Sin embargo, hay una serie de indicadores que ya nos ponen en sobre aviso, y que debemos vigilar para prevenir.

Estos *indicadores de riesgo* son:

- Estar muchas horas conectado a internet con el ordenador o con cualquier otro dispositivo, incluyendo los móviles y tablets.
- Tener poco o ninguna supervisión parental sobre lo que se consulta o visita en internet.
- No hablar sobre lo que se hace en internet, con ningún adulto.
- Tener una o varias redes sociales, tales como, Facebook o twitter.
- Conducta de nerviosismo cuando se le interrumpe en su uso del ordenador o cualquier medio tecnológico.
- Tener el ordenador en su propia habitación o en una habitación alejada de los padres o tutores, en vez de en una zona común de la casa.
- Nula participación en las actividades en las que no haya un acceso a internet, y cambio de humor cuando se encuentra en estas situaciones.
- Usar el móvil u otros dispositivos en la escuela.
- Cuando castigarle sin algún de los dispositivos tecnológicos, le parece el peor de los castigos.

3.1.8. ¿Cómo reconocer los Síntomas de ciberbullying?

El ciberbullying lleva una serie de consecuencias en los menores a nivel psicológico, social y también educativo, que nos pueden avisar tanto a padres, tutores y profesores a detectar o sospechar un presunto caso de bullying.

Algunas de las conductas más frecuentes que se presentan en las víctimas son:

- El niño/a se muestra reacio a mostrar lo que está haciendo con el ordenador.
- Se pone en estado nervioso cuando recibe llamadas, mensajes o emails.
- Cambios en el estado de humor cuando está en contacto con las nuevas tecnologías.
- Cuando utiliza internet no comparte con nadie lo que está haciendo, mostrándose como ausente.
- Muestra un estado de psico-terror, que le hace estar continuamente en alerta, asustándose con facilidad de cualquier cosa que ocurra a su alrededor.
- Una vez vistas las características más usuales en las víctimas que sufren ciberbullying, paso a determinar algunas de las principales conductas que suelen mostrar las agresoras de ciberbullying.

Los niños/as que cometen ciberbullying, suelen utilizar continuamente el ordenador, rompiendo incluso pactos con las familias sobre el horario establecido

- Muestran conductas agresivas, mientras que utilizan el ordenador o cualquier medio tecnológico.
- Se muestra reacio/a a mostrar su ordenador o móvil, y no quieren que nadie este a su lado mientras los usan.
- Los agresores, tienden a tener varias cuentas y usan todo tipo de redes sociales.
- Se muestran agresivos y nerviosos cuando no tienen internet y no tienen el control de los medios tecnológicos.
- Cambios en la conducta, convirtiéndose en personas poco sociales.
- Suelen mostrar una conducta poco comunicativa con la familia, amigos o profesores, adoptan una actitud ausente.
- Buscan cualquier excusa para estar siempre con medios tecnológicos a su alcance.

3.2. Estudio en el centro educativo.

La prevalencia de estos fenómenos en la población infantil y adolescente que ocupan las aulas de los centros escolares todavía no es consistente, variando los datos de un estudio a otro.

Un estudio del periódico el país, revela los datos de acoso y ciberbullying en España, por comunidades autónomas, género, según situaciones vividas, y los motivos de la agresión (Save the children, 2016)

Según el estudio, las víctimas en España son del 9,3 %, siendo en la Región de Murcia, el valor más alto con un 13,8%; Dependiendo del género son las chicas las que alcanzan el valor más alto con un 6,8 % y en cuanto a las situaciones vividas, las más frecuentes son los insultos directos, y las menos frecuentes las amenazas.

En cuanto a los motivos de la agresión, el estudio recoge que el agresor en el 11,6% por sabe el motivo de su agresión, siguiéndole con 10,8% el motivo de gastar una broma.

Estos datos ofrecen una realidad actual, de que el ciberbullying está creciendo, y que en la mayoría de casos, los niños/as no son conscientes del daño que causan.

Es por ello, que considero necesario hacer un estudio sobre la visión de profesores, padres, madres o tutores, así como de los alumnos acerca del tema, para poder realizar un proyecto para poder trabajarlo en el aula.

Instrumentos

Los instrumentos de recogida de información son dos cuestionarios de elaboración propia tras la lectura de estudios con el mismo objetivo. El informe elaborado por Orjuela, Cabrera, Calmaestra, Mora-Merchán y Ortega- Ruiz (2014) y los estudios de Avilés(2010) se han utilizado para escoger las variables de interés relacionadas con los fenómenos de ciberconvivencia. Las preguntadas planteadas son las que se han considerado más adecuadas para responder a los objetivos que se plantean en el trabajo.

Las preguntas abiertas se formulan teniendo en cuenta el problema investigado con el objetivo de llevar a reflexionar y obtener la mayor información posible.

3.2.1. Visión de los profesores.

Los profesores, consideran que el clima del aula está cambiando con el uso de las tecnologías, y que a pesar de ser un excelente recurso que ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje, si no se usa correctamente puede ocasionar muchos problemas.

Consideran un tema primordial a tratar en el centro educativo, para prevenir y solventar el problema, por lo que consideran que se debe educar en el uso de las tecnologías.

3.2.2. Visión de los padres, madres o tutores.

Los padres y madres se sienten preocupados por el tema, considerando que en el centro educativo se debe de tratar, pero sin eludir tampoco su trabajo en casa.

La mayoría de ellos, tienen poco o nada conocimiento sobre las tecnologías, por lo que este desconocimiento les lleva a una mayor preocupación.

Por otro lado, se muestran participativos, queriendo colaborar en todo lo que puedan para prevenir este problema.

3.2.3. Visión de los alumnos.

Los alumnos/as conocen el problema, pero no son del todo conscientes de su gravedad. La mayoría de veces, a pesar de ser conscientes de algún caso, no dicen nada por miedo a posibles repercusiones contra su persona y otras por no saber cómo actuar.

Consideran al igual que padres/madres y profesores que es tema que se debe de tratar en el centro educativo, para poder reconocer los síntomas, saber cómo actuar y sobre todo poder prevenirlo.

3.3. Propuesta de intervención educativa, PROYECTO “STOP CIBERBULLYING”

3.3.1. Objetivos.

- Conocer el concepto ciberbullying
- Reconocer las principales diferencias entre ciberbullying y acoso escolar.
- Analizar métodos y medios del ciberbullying.
- Diferenciar los distintos roles implicados.
- Distinguir los principales síntomas del ciberbullying.
- Favorecer la participación y el debate entre los alumnos sobre el uso saludable de las Tic, sus riesgos e inconvenientes.
- Analizar las infracciones legales corrientes en el uso inadecuado de las Tic.
- Usar responsablemente las TICS.
- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de los conflictos que surjan en el aula.
- Desarrollar actitudes de respeto, empatía y comportamiento social entre el alumnado
- Sensibilizar, informar y formar a alumnos, padres y profesores.

3.3.2. Contenidos.

- Concepto ciberbullying.
- Diferencias entre ciberbullying y acoso escolar.
- Métodos y medios del ciberbullying.
- Roles implicados en el ciberbullying (testigo, víctima y agresor)
- Síntomas del ciberbullying.
- Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso responsable.
- Infracciones legales en el uso inadecuado de los tics.

3.3.3. Competencias

Las competencias en Educación Primaria, recogidas éstas en el art. 5 del D. 198, siendo estas las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística

2. Competencia matemática

3. Competencia digital

4. Competencia de aprender a aprender

5. Competencias sociales y cívicas

6. Competencia de conciencia y expresiones corporales

7. Competencia de sentido de iniciativa.

A continuación, explicaré cada una de ellas más detalladamente:

- Aprender a aprender: partiendo de sus conocimientos previos y a través de las actividades planteadas, el alumno construirá su propio aprendizaje.
- Competencias sociales y cívicas: el alumno se sensibilizará con la realidad de su entorno y adoptará actitudes de empatía y solidaridad hacia futuros problemas de este tipo que se le planteen en su vida real.
- Comunicación lingüística: el alumno aprenderá vocabulario relacionado con el ciberacoso y deberá expresarse con claridad y corrección para exponer el trabajo elaborado con su grupo o para realizar dramatizaciones.
- Competencia digital: los alumnos utilizarán las nuevas tecnologías para realizar actividades relacionadas con esta temática y aprenderán buenos usos de las TIC para evitar ciberacoso.
- Conciencia y expresiones culturales: el alumno descubrirá diferentes formas de ciberacoso que puede encontrarse en su entorno y deberá buscar soluciones teniendo en cuenta las características de su entorno cultural (organismos, entidades, colectivos...)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología: los alumnos utilizarán el método científico para resolver situaciones o problemas reales relacionados con el ciberacoso.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: los alumnos solucionarán problemas reales demostrando su iniciativa y solidaridad, haciendo uso de los medios que tienen a su alcance (organismos, entidades, colectivos...)

3.3.4. Metodología.

-Principios metodológicos

Los principios metodológicos, son los fundamentos en los que basamos nuestra práctica. Los que nos ayudan a adaptar los contenidos y objetivos a nuestra situación particular, teniendo en cuenta todos los aspectos mencionados con anterioridad.

Estos principios responden a una concepción constructivista del aprendizaje, la cual entiende el aprendizaje como un proceso de construcción personal en el que intervienen los alumnos, los contenidos culturales y los agentes mediadores que actúan entre ambos: familia, compañeros y profesores.

De estos principios pedagógicos destaco:

- Principio de aprendizaje significativo: Que son aquellos que los niños y niñas adquieren de forma personal, estableciendo relaciones entre sus conocimientos previos y experiencias; y lo que se le presenta como nuevo. Como docentes tenemos que tratar que nuestros objetivos y contenidos de enseñanza se encuentren totalmente relacionados, respetar las peculiaridades propias de nuestro alumnado, tratando de partir de sus conocimientos previos y de plantearle conflictos cognitivos. Además, debemos buscar la funcionalidad de estos aprendizajes y tratar se expresen para que sean conscientes de lo que van aprendiendo.

- La globalización: La perspectiva globalizadora se perfila como la más adecuada para que los aprendizajes que los niños y niñas realicen sean significativos. El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones entre lo nuevo y lo ya aprendido. Se trata de un proceso global de acercamiento del individuo a la realidad que quiere conocer. Para ello en las diferentes unidades didácticas se entremezclan distintos tipos de contenidos de las diferentes áreas.

- Principio de individualización: La individualización no consiste solamente en que el alumno aprenda a su ritmo, sino que el propio proceso educativo y todas sus variables curriculares deben adaptarse a las diferencias individuales con el fin de responder a las necesidades de cada niño.

- Principio de socialización: Complementa la individualización, ya que se propone la integración del niño en la sociedad.
- Principio de actividad: Hace referencia a que el niño debe ser un ser activo en el proceso educativo, se convierte en “agente de su propia educación”. Los alumnos con su actividad física y mental y a través del juego, la acción y la experimentación descubrirán propiedades y relaciones entre los objetos e irán construyendo sus conocimientos.
- Principio de juego: Hay que destacar la importancia del juego como actividad propia de esta etapa. Tiene un fuerte carácter motivador y posibilita el establecimiento de relaciones entre niños y niñas.
- Principio de interacción: La interacción entre niños y niñas constituye tanto un objetivo educativo como un recurso metodológico de primer orden, ya que las relaciones, con sus inevitables disgustos y reconciliaciones, contribuyen al desarrollo social, afectivo e intelectual.
- El tratamiento de la diversidad, pues debemos considerar al niño/a en cada propuesta de trabajo como un ser distinto y a la vez parte de un colectivo, por tanto tendremos presente actividades de ampliación y refuerzo y un ambiente cálido y acogedor en el que se sienta seguro y querido, satisfaciendo sus necesidades afectivas y de autonomía.
- El ambiente lúdico y acogedor, para crear un clima seguro y confiado, la maestra hará un recibimiento cálido cada mañana donde pregunte al niño como le va, que tal a dormido.... Para así, en la asamblea continuar con ese dialogo en grupo.

- Agrupamientos

Los distintos agrupamientos justifican nuestra metodología de aprendizaje, posibilitan la realización de actividades y potencian o facilitan habilidades sociales diferentes.

Los alumnos se agruparán de forma flexible en función de cada tipo de actividad y teniendo en cuenta las diferencias individuales. Los distintos tipos de agrupamientos posibilitan actividades y habilidades sociales.

A partir de aquí, dependiendo del tipo de actividad organizaremos a los alumnos en:

- Gran grupo: facilita que el niño ocupe su lugar de pertenencia en el grupo.
- Pequeño grupo: aparecerá en el trabajo potenciando la socialización del niño y sus capacidades afectivas con el resto de compañeros.
- Trabajo en parejas: este se manifestará mediante la enseñanza tutorada, estrategia que consiste en que un alumno tutor, el más aventajado, guía y ayuda a un alumno que tiene más dificultades motivándolo en la realización de las tareas.
- Trabajo individual: estará más centrada en las representaciones y posibilidad de desarrollar el “yo” frente a los otros para establecer la propia individualidad. Tendrá lugar durante la realización de las fichas en cada una de las UU.DD. y en otros juegos y actividades como la demostración de algún conocimiento en la pizarra de clase.

-Organización

La metodología a llevar a cabo va encaminada a que los alumnos desarrollen los objetivos y los contenidos anteriormente expuestos y con ello conseguir la finalidad del proyecto, que no es otra que conseguir un mayor conocimiento del tema y por lo tanto, prevenirlo.

Para ello, el proyecto contará con diez unidades formativas, que se llevarán a cabo en primaria y que posteriormente detallo a modo de ejemplo tres de ellas.

Las unidades formativas se llevarán a cabo mediante una metodología cooperativa, a través de un aprendizaje significativo, para ello utilizaré estrategias de presentación motivadoras, con metas claras y bien definidas, y a través de unos contenidos que conecten con sus intereses y motivaciones.

Las actividades están bien organizadas y secuenciadas para que con ellas se puedan trabajar los objetivos anteriormente expuestos y se adaptarán a la diversidad del alumno que podamos encontrar al aula.

Y, por último, considerar la colaboración con las familias, ya que es la estrategia más eficaz para el desarrollo de un proceso educativo.

No menos importante es la coordinación Docente, es decir, la coordinación educativa que consiste en establecer con anterioridad al desarrollo de una actividad, las líneas metodológicas de trabajo. Dichas líneas, han sido organizadas y

consensuadas de forma unánime por todo el conjunto de profesores que atienden a un mismo grupo de alumnos. Esta coordinación educativa, supone programar de forma consensuada los diversos objetivos a conseguir, las diferentes actividades que realizar y ponerse de acuerdo sobre una serie de aspectos metodológicos como espacio, tiempo y todo ello a través de dos tipos de coordinación:

- La Coordinación Horizontal hace referencia a la coordinación con otras agencias formativas del entorno: familia, instituciones de carácter social y cultural, otras escuelas, organismos y servicios municipales, etc. La escuela pierde su sentido autosuficiente y "se abre" al entorno.
- La Coordinación Vertical hace referencia a la continuidad que debe existir entre los diferentes niveles de un ciclo y entre diferentes etapas. Esta continuidad se refiere principalmente a aspectos curriculares, donde cada nivel tiene su continuación en el inmediatamente posterior. También debe haber continuidad metodológica en cuanto a los métodos utilizados.

3.3.4. Unidades Didácticas.

Unidad Didáctica 1: "¿Qué es ciberbullying?"

Objetivos didácticos

- Expresar los conocimientos y características previas del ciberbullying.
- Conocer medios de actuación ante el ciberbullying
- Despertar el interés hacia la prevención en las TIC.
- Desarrollar actitudes de ayuda y colaboración hacia el resto de sus compañeros.
- Aprender a trabajar y organizarse en equipo.
- Recopilar toda la información posible respecto a al ciberbullying a través de libros y webs.

Contenidos

- Conocimientos y características previas del ciberbullying
- Medios de actuación ante el ciberbullying
- Tecnologías de la información y la comunicación y su prevención
- Desarrollo de actitudes de ayuda y colaboración con los compañeros/as
- Trabajo en equipo
- Recopilación de la información en libros y webs.

Competencias

- Competencia en Comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo que le rodea.
- Competencia Digital.
- Competencia Social.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia en Autonomía e iniciativa personal.
- Competencia Emocional

Indicadores de evaluación

- Expresa los conocimientos y características previas del ciberbullying.
- Conoce medios de actuación ante el ciberbullying
- Se interesa en la prevención en las TIC.
- Desarrolla actitudes de ayuda y colaboración hacia el resto de sus compañeros.

- Aprende a trabajar y organizarse en equipo.
- Recopila información respecto a al ciberbullying a través de libros y webs.

Metodología

La metodología será activa, participativa y lúdica, fomentando el trabajo en equipo en pequeño y gran grupo.

Temporalización

Esta unidad se llevará a cabo durante un mes, en una sesión por semana, concretamente tendrá 4 sesiones de una hora cada sesión, (1 clase).

Actividades

- Sesión 1:

Para poder comenzar con los alumnos el presente proyecto, en esta primera unidad les presentaremos el tema que vamos a trabajar. Para ello, les haremos entrega del periódico, el cual refleja los motivos por los cuales es necesario trabajar y conocer lo que es el Ciberbullying. Ver anexo I: Noticia de periódico.

Tras ver el periódico, realizaremos un cuestionario para ver que saben acerca del tema. A continuación, presento el cuestionario que entregaré.

- Sesión 2:

Tras la primera sesión y un acercamiento al tema, a través de la pizarra digital, se proyectará un video con él que se les explicará a los niños/as que es ciberbullying, así como, sus principales características.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=SEC_dOWFN5M

Tras el visionado del video, los niños/as por grupos de 5 tendrán que ordenar una historia del ciberbullying.

- Sesión 3:

Los alumnos/as tendrán que colocar en columnas los consejos de lo que deben o no hacer en internet.

- Sesión 4:

Por parejas, los niños recopilarán toda la información que puedan sobre el ciberbullying, para luego plasmarlo a modo de mural, que se colocará en los pasillos del centro, para que otros alumnos puedan conocer también más sobre el tema.

Evaluación

Cada niño/a de manera individual y a modo de evaluación para comprobar si se han alcanzado o no los objetivos realizará un cuestionario sobre el ciberbullying.

Unidad didáctica 2." ¿Qué diferencia el bullying del ciberbullying?"

Objetivos didácticos

- Conocer las principales diferencias entre ciberbullying y bullying
- Aprender a identificar las características de todas las partes implicadas en el bullying y ciberbullying (víctimas, agresores, espectadores).
- Concienciar sobre la importancia del fenómeno de ciberbullying y bullying.
- Establecer pautas de conducta de ciberbullying y bullying.
- Despertar interés sobre la importancia de ambos fenómenos.

Contenidos

- Conocimientos de ciberbullying y bullying
- Características principales de ciberbullying y bullying.
- Concienciación de su importancia

- Pautas de conducta ante ciberbullying y bullying.
- Interés sobre el tema.

Competencias

- Competencia en Comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo que le rodea.
- Competencia Digital.
- Competencia Social.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia en Autonomía e iniciativa personal.
- Competencia Emocional

Indicadores de evaluación

- Conoce las principales diferencias entre ciberbullying y bullying
- Identifica las características de todas las partes implicadas en el bullying y ciberbullying (víctimas, agresores, espectadores).
- Conoce la importancia del fenómeno de ciberbullying y bullying.
- Establece pautas de conducta de ciberbullying y bullying.
- Muestra interés sobre la importancia de ambos fenómenos.

Metodología

La metodología será activa, participativa y lúdica, fomentando el trabajo en equipo en pequeño y gran grupo.

Temporalización

Esta unidad se llevará a cabo durante un mes, en una sesión por semana, concretamente tendrá 4 sesiones de una hora cada sesión, (1 clase).

Actividades

- Sesión 1:

El profesor inicia la sesión proyectando dos videos.

- El primero trata sobre el bullying.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=l0RZvBUYgnQ>

- El segundo está relacionado con el ciberbullying.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=K7kbsWqrSJI>

Tras el visionado de los videos se abre un debate y puesta en común con la clase. Se dibujará una tabla en la pizarra y entre todos tendrán que ir rellenándola para:

1. Definir los conceptos y ver qué han entendido los alumnos/as de cada uno de ellos. Buscar sinónimos, palabras y emociones que surjan con cada uno de los conceptos.
2. Ver qué tipo de acoso existe; físico, verbal y psicológico. Y poner un ejemplo de cada uno de ellos.
3. Consecuencias del acoso que sufren tanto la víctima, como el agresor y el entorno social.
4. Formas de prevenir y modificar conductas. Buscar soluciones entre todos y comportamientos y actitudes que ayuden a prevenirlo. Ejemplo del cuadro que el profesor tiene que dibujar en la pizarra para ir rellenándolo con los alumnos y alumnas. (Alexandre Morera)

- Sesión 2:

Realización de una Ficha anónima sobre el uso de las redes sociales, que servirá para hacer un seguimiento y una posterior evaluación con la que se fijarán los objetivos y planes de acción del curso siguiente.

Mientras la van rellenando se les explica la importancia de hacer un buen uso con las redes sociales, como, por ejemplo; tener cuidado a la hora de publicar fotos, de agregar personas, de dar información, etc.

- Sesión 3:

El profesor presentará un relato que leerán los niños por turnos “El engaño de Jessica”

Tras la lectura, en grupos de 5 los niños realizarán el cuestionario del “Engaño de Jessica”

Una vez, completadas todas las preguntas, se hará un debate en común para debatir las respuestas y sacar conclusiones.

- Sesión 4:

Se visualizará el video “Stop Bullying”, especial de Cartoon Network con subtítulos en español.

Enlace: <http://www.bastadebullying.com/>.

Luego, tras ver el video y por grupos de 5, los niños tendrán que hacer un mural sobre cómo prevenir el bullying y el cyberbullying, para ello podrán buscar información y fotografías en el ordenador.

Estos murales se colocarán en el pasillo para informar al resto de niños/as.

Evaluación

Se realizará el cuestionario para ver si se han alcanzado o no los objetivos propuestos.

Unidad didáctica 3: “Redes Sociales”

Objetivos didácticos

- Conocer que es una red social.
- Reconocer diferentes tipos de redes sociales.
- Recapacitar sobre el empleo cotidiano de las TIC.
- Reflexionar sobre el buen uso de las redes sociales.
- Investigar el origen, uso y creador de distintas redes sociales.
- Mostrar interés sobre las redes sociales y su importancia.

Contenidos

- Red social
- Tipos de redes sociales
- El empleo cotidiano de las redes sociales.
- Prevención en el uso de las redes sociales
- Origen de algunas redes sociales
- Actitud de interés acerca del tema.

Competencias

- Competencia en Comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo que le rodea.
- Competencia Digital.
- Competencia Social.
- Competencia para aprender a aprender.

- Competencia en Autonomía e iniciativa personal.
- Competencia Emocional

Indicadores de evaluación

- Conoce que es una red social.
- Reconoce diferentes tipos de redes sociales.
- Discrimina el empleo cotidiano de las TIC.
- Sabe cómo usar bien las redes sociales.
- Investiga el origen, uso y creador de distintas redes sociales.
- Muestra interés sobre las redes sociales y su importancia.

Metodología

La metodología será activa, participativa y lúdica, fomentando el trabajo en equipo en pequeño y gran grupo.

Temporalización

Esta unidad se llevará a cabo durante un mes, en una sesión por semana, concretamente tendrá 4 sesiones de una hora cada sesión, (1 clase).

Actividades

- Sesión 1:

El profesor mediante la pizarra digital explicará qué es una red social y cuál es su uso, para ello utilizará el video de a continuación.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=6R9kxdaWtAI>

Tras la presentación del video, el profesor muestra una diapositiva con varios iconos de redes sociales que los niños/as tendrán que adivinar a que red social pertenece y las iremos comentando.

- Sesión 2:

En esta sesión trabajaremos la privacidad de las redes sociales, para ello el profesor pondrá en la pizarra digital el siguiente video.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=VAgyuNjinoY>

Tras el visionado del video, dividimos a los alumnos en grupos de 4 por el método que decidamos.

Se elige un dinamizador de cada uno de los grupos. El dinamizador reparte 5 cartas a cada componente de los grupos, incluido el mismo. En las cartas, cada uno tendrá que expresar en una frase las principales conclusiones que ha extraído del vídeo.

Una vez que todos han rellenado sus cinco cartas, con ideas distintas en cada una, el dinamizador recoge todas las cartas, las baraja y las vuelve a repartir entre los participantes. Ahora éstos deberán ordenarlas según sus preferencias en orden de importancia. A continuación, por turnos, cada uno deberá irse desprendiendo de las cartas, comenzando por la que ha considerado menos importante, y explicando a los demás los motivos que tiene para ello. Puede decir algo así: "Yo tiro esta carta porque..." El juego continúa hasta que en la última ronda todos los jugadores se queden con una carta, la más importante.

Seguidamente se hace una puesta en común de las cartas más importantes de cada subgrupo, que mostrará lo que el grupo ha considerado esencial sobre el tema abordado.

Por último, se creará un documento común que contenga los puntos principales a tener en cuenta para gestionar correctamente nuestro paso por las redes sociales: Para ello, cada grupo creará un decálogo.

Una vez creado el decálogo por cada grupo, se repartirán los decálogos entre los grupos de forma que no les pueda tocar el que han creado (rotación, intercambio, etc.).

Cada grupo deberá seleccionar las cinco aportaciones principales del documento que les ha tocado analizar. Se analizan las selecciones entre todos y se genera un decálogo consensuado por toda la clase.

- Sesión 3:

En esta sesión conocemos más en profundidad una red social, para ello se dividirá la clase por parejas y tendrán que completar la siguiente ficha sobre redes sociales. Una vez que todos los equipos finalicen se hará un consenso para comentar las varias opciones.

*Ficha sobre redes sociales, **Anexo 3.***

- Sesión 4:

En esta sesión trabajaremos la famosa red social, WhatsApp.

Primeramente, realizaremos una serie de preguntas previas, para comentar la red social.

Preguntas previas

1. ¿Quiénes tenéis WhatsApp?
2. ¿Cuántos grupos usáis (estáis) de forma habitual?
3. ¿Para qué usáis WhatsApp principalmente?
4. ¿Cuánto tiempo diario de media estáis en el WhatsApp?
5. ¿Estáis pendientes de los mensajes del WhatsApp?
6. ¿Qué estados tiene whatsapp y cómo funciona
7. ¿Qué estados?
8. ¿Qué sucede cuándo enviamos un mensaje a un amigo?
9. ¿Se borran los datos de whatsapp?
10. ¿Qué es el check y el doble check? ¿Y la última conexión?

Tras comentar las preguntas, pondremos en la pizarra digital el siguiente vídeo.

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=XjCUrU-9eIU>

Tras el vídeo, y por parejas leemos las siguientes historias y cada grupo tendrá que elegir una historia e inventar un posible diálogo que podría surgir después de estas historias.

Historia A

Personajes: Juan y Marta son novios.

18:00. Juan envía el siguiente mensaje a Marta: “Marta cariño, lo que te he dicho no lo sentía. Necesito hablar contigo. Contéstame cuánto antes a este mensaje, por favor”.

18:15. Juan manda el siguiente mensaje “Marta, contéstame por favor”

18:30. Juan observa que Marta se ha conectado a las 18:25 y que los mensajes que ha enviado están con doble check

Historia B

Personajes: Rosa y Marta son amigas de la misma cuadrilla.

18:00. Rosa le envía el siguiente mensaje a Ana: “Ana si vais a salir esta tarde me llamas”

18:15: Rosa comprueba que el mensaje enviado tiene el doble check.

20:00. Rosa ve que Marta ha puesto en el WhatsApp de la cuadrilla que están yendo hacia el burger a comerse una hamburguesa”

Historia C

Personajes: Pedro y Juan son amigos de la misma cuadrilla.

19:00. Pedro, puedes enviarme los problemas del examen de mañana

19:15: Pedro comprueba que Juan se ha conectado a las 19:05, pero el mensaje está con un solo check.

19:30: Pedro comprueba que el mensaje tiene el doble check y Juan no le contesta.

Pedro se va a la cama sin recibir contestación de Juan.

Historia D

Personajes: Pedro y Ana son novios.

22:00. Ana se despide de Pedro y le dice que se va a la dormir.

23:00: Pedro comprueba que en el estado de Ana parece que se ha conectado a las 22:45.

24:00: Pedro vuelve a mirar el estado de Ana y comprueba que se ha conectado a las 23:55.

3.3.6. Recursos materiales y personales.

Recursos Personales

Por Recursos personales, hago referencia al conjunto de trabajadores o empleados que constituyen una empresa o institución y que se caracterizan por llevar a cabo una determinada lista de tareas.

Los recursos personales son una de las claves más importantes, ya que son las responsables del desarrollo de las tareas y actividades

Por lo tanto, los recursos personales son:

- Los profesores: personas que enseñan una determinada ciencia o arte, tienen habilidades pedagógicas para ser agentes efectivos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- El tutor: maestro o profesor encargado de la docencia y orientación de un determinado grupo de alumnos/as.

Recursos Materiales

En cuanto a los recursos materiales, son los medios que están en una clase y que permiten conseguir los objetivos planteados.

Para poder alcanzar los objetivos de las diez unidades didácticas que forman parte del proyecto "Stop cyberbullying", se requieren los siguientes materiales:

Documentos de apoyo: documento informativo sobre que es el cyberbullying, sus características, como prevenirlo, recomendaciones, (*punto 3 de este trabajo*).

Plantillas de trabajo: son documentos a trabajar en las distintas unidades didácticas.

Dropbox: Es un sistema de almacenamiento de archivos en Internet que va a permitir a los alumnos/as de Educación Primaria guardar y compartir archivos en distintos ordenadores, así todos los alumnos/as podrán tener acceso a los documentos que suban.

Blog: Recurso destinado a recoger los documentos elaborados por los alumnos/as.

Documento de evaluación: Tiene como principal objetivo evaluar si se han adquirido o no los objetivos planteados.

Autoevaluación claustro y padres en la cual aparecen una serie de cuestiones para que los propios padres y profesores sepan qué nivel de conocimientos tienen respecto al tema. Cada respuesta correcta tendrá una puntuación de un 10%.

Evaluación del proceso de enseñanza según unos ítems relacionados con objetivos, contenidos, actividades, tiempos y espacios, material, relación con el alumnado y colaboración familiar; cuya consecución es Sí o No.

Evaluación del Proyecto: según unos ítems cuyos niveles de consecución son: Conseguido (C), En Desarrollo (ED) y No Conseguido (NC).

Pizarra Digital: Será el medio principal para visualizar los vídeos.

Presentaciones en Powers Point: Son el material informativo y didáctico.

Videos: Se utilizan para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza principalmente el canal YouTube para la visualización.

3.3.7. Evaluación

Evaluar no significa meramente medir ni cuantificar. No es sinónimo de la calificación o la nota, como esperan muchos de nuestros alumnos. *La evaluación tiene una función reguladora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Miras, 1990).*

Es por eso, que esta evaluación tiene que poder permitir decidir y adaptar las estrategias pedagógicas a las distintas características del alumnado y comprobar sus progresos en el aprendizaje.

Evaluar una competencia consiste en valorar hasta qué punto es capaz un alumno de emplear su conocimiento para resolver situaciones que se aproximen de la forma más concreta posible a la vida real.²³⁷ Para esta evaluación tendremos que añadir a las aulas el uso de herramientas que permitan conocer la comprensión de los saberes que las distintas áreas proponen, al igual que los saberes que se utilizan en diversos contextos, ya sea en las aulas como fuera de estas.

Entre las herramientas a utilizar se encuentran diarios, autoevaluaciones cuya utilización ayudará a generar una forma de evaluación continua de los aprendizajes.

La evaluación de este proyecto se llevará a cabo a través de cuatro grandes ámbitos:

- Alumnos/as
- Profesores/as
- Padres y madres
- El proyecto.

Por lo tanto, paso a detallar cada uno de ellos, con más precisión.

Los alumnos/as.

La evaluación de los alumnos/as se va a realizar a través de tres grandes ámbitos.

- Las tareas de cada unidad didáctica.
- Las autoevaluaciones de cada cada unidad didáctica, que se llevarán a cabo de manera individual.
- La evaluación general al finalizar el proyecto a través de un cuestionario a resolver de manera individual también.

Los profesores/as

La evaluación de los profesores/as se llevará a cabo al finalizar el proyecto, a través de un cuestionario que tendrá entre otros, los siguientes ítems.

- Los alumnos han conseguido o no los objetivos
- Las actividades han sido o no motivadoras.
- Se ha cumplido o no el cronograma.

Pues en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo se debe evaluar a los alumnos/as, sino también el proceso de enseñanza, pues los datos recogidos a través de esta evaluación, nos ayudará a rectificar o mejorar ciertos aspectos de cara a otros proyectos.

²³⁷ Orden del 2007 del 4 de Junio de la Consejería de Educación y ciencia por la que se regula la evaluación del alumnado en Educación Primaria, DOCM número 129, España.

Los padres y madres

Los padres y madres son también agentes claves en el proceso de enseñanza y aprendizaje pues el proceso de aprendizaje requiere de la colaboración y cooperación tanto de profesores como de ellos.

De los padres y madres, depende también que los niños consigan o no los objetivos planteados, por lo que ellos también serán evaluados, para ello rellenarán un cuestionario al principio del proyecto y lo volverán a realizar al final, para ver cuáles eran sus conocimientos iniciales y cuales han sido sus conocimientos al finalizar el proyecto.

El proyecto

El proyecto también será evaluado al finalizar el curso, pues a través de esta evaluación podremos mejorar aspectos que no se han conseguido o que podrían haber salido mejor, para esta evaluación se realizará también un cuestionario, que será el encargado del proyecto el encargado de completarlo y guardarlo en la memoria final.

4.CONCLUSIONES Y DISCUSIONES.

Tal y como al principio del trabajo he señalado, el ciberbullying es un tema que tiene una gran importancia actualmente, debido a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de nuestra vida.

Aunque como también he comentado, el acoso siempre ha existido, esta forma a través de las tecnologías ha generado y está generando graves problemas en nuestros alumnos/as, ya que cada vez son más tempranas las edades a la que los niños/as acceden por primera vez a estos medios tecnológicos, como móviles, tabletas e internet.

Internet es un recurso con mucho potencial, pero también un medio muy peligroso para aquellos que no saben a qué enfrentarse, y a estas edades en la que todavía los niños/as no saben las consecuencias y problemas reales de la vida, genera un grave problema, que debemos de comenzar a tratar ya no solo en los hogares, sino también en la escuela.

Con este proyecto se pretende prevenir y actuar en el ciberbullying en la educación primaria, y concienciar y enseñar no solo a niños/as sino también a padres/madres como usar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.

En el colegio planteado al comienzo del proyecto, había varios casos de ciberbullying y un gran desconocimiento del tema, algo que ha cambiado con el presente proyecto, pues ya no solo los niños/as tienen conocimientos sobre el tema, sobre cómo detectarlo, así como, como prevenirlo, sino que también se han reducido los casos de ciberbullying.

A través de las diferentes unidades didácticas que forman el proyecto, pretendo que otros niños/as también aprendan a usar de manera adecuada las tecnologías de la información y la comunicación, trabajando en equipo.

Por otra parte, pretendo que dicho proyecto sea útil para el empleo en el aula y su puesta en práctica con niños y niñas Educación Primaria.

Finalmente, espero que sea de ayuda al profesorado que esté interesado en acabar con este tipo de conflictos, que está acabando con la vida de menores, es decir, el ciberbullying.

Bibliografía

- Alexandre Morera, M. d. (s.f.). Programa para redes sociales, cyberbullyin y bullying. *La nevera*.
- Cervera, L. (s.f.). *Lo que hacen tus hijos en internet*. Integral.
- Chacón.A. (2003). "*Una nueva cara de internet: El acoso*".
- Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las Tic por los menores. (Marzo de 2009). *Inteco*.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying:una revisión. págs. 233-254.
- García, F. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Miras, M. y. (1990). "*La evaluación del aprendizaje y la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*".
- Save the children. (18 de Febrero de 2016). Las cifras del acoso escolar en España. *El país*, pág. 4.
- Soliva, M. P. (s.f.). Peritación Social del Mobbing.
- Vazquéz, C. (2014). Seis navegadores de Internet para niños. *Comsumer*.